

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,794

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Per un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre.	7	»

MARTES 14 DE AGOSTO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## SAN LORENZO

### RECTIFICACIÓN Y OTROS PORMENORES

Al Sr. D. Francisco de Bórga Pavón  
Cronista de Córdoba

Mi respetado y querido amigo de la mayor consideración: Cuando fui a la imprenta a rectificar un error cometido, ya no era tiempo, lo cual sentí mucho, si bien me proporciona ocasión de aumentar algunas otras noticias.

El error fué escribir que San Vicente mártir era hermano de San Lorenzo, cosa que parece mentira; dijera, y solo es disculpable, teniendo en cuenta lo de prisa que fueron escritas aquellas cuartillas; pues el hermano de San Lorenzo fué San Orenco, que llevaba el mismo nombre de su padre. Y digo parece mentira que tal equivocación cometiera, pues mi familia tiene grandes motivos para acordarse del Obispo San Orenco, hermano de San Lorenzo, por que el busto que se saca en procesión y se coloca sobre el altar durante toda la octava, fué magnífica donación hecha por uno de mis ascendientes, Santolaria, siendo la mitra y ropas de plata cincelada, y grandes piedras que, aún sin ser finas, como imagino no lo son por su tamaño, hacen un efecto precioso.

El nombre de San Vicente Mártir es de gran resonancia en Huesca, donde se le tiene por hijo, habiéndosele edificado una magnífica iglesia que lleva su nombre, y se cree era pariente cercano de San Lorenzo.

Me olvidé también hablar de la participación que siempre ha tomado el municipio en las fiestas, costeando parte de ellas, asistiendo en plena corporación el primero y último día, así como a la procesión y en los otros días de la octava una comisión que al entrar en la iglesia es saludada por los timbales y clarines del Ayuntamiento, cuyos instrumentos le preceden en todos los actos públicos.

Nada he querido decir respecto a reliquias, gracias y privilegios concedidos por los Soberanos Pontífices que han enriquecido la iglesia de San Lorenzo de Huesca, y solo citaré el último hecho por el actual Santísimo Padre León XIII, que la elevó a Basílica, ordenando a sus capitanes vistieran el hermoso traje que dentro de la iglesia vienen usando hace doce ó catorce años.

Al llegar a este punto recibo «La Crónica de Huesca» periódico que allí se publica y del que copio lo que sigue:

«Tal vez parezca a no pocos oscenses cosa imposible que haya habido quienes abrigaron la pretensión de arrebatarlos el derecho de llamar paisano a San Lorenzo. Y sin embargo, nada tan cierto como la existencia de esa pretensión.

Córdoba y Valencia, Zaragoza y Lloret de Mar, quisieron en tiempos abrogarse el derecho a llamarse patria del insigne Levita.

Y es que la cuna de los grandes hombres del mundo todos la apefečen.

Pero Lorenzo es hijo de Huesca: probado está hasta la saciedad.

Hijo de Orenco y Paciencia, padres nobles y virtuosísimos, que pasaban algunas temporadas en su finca torre de Lauretum.—Lloret ó Loreto—hoy ya nadie puede quitarnos la gloria de paisanos del gran mártir Lorenzo.

Nació Lorenzo en la citada quinta de Lloret—lugar de laureles, ó plantado de laureles—y allí le educaron sus padres en la fe de Cristo en unión de su hermano Orenco, hasta que pasado algún tiempo, y ya mozo, presentóse en Huesca y se albergó en la granja ó torre de Lloret—San Sixto, el cual, con asentimiento de los padres, llevóse a Lorenzo a Roma.

A poco tiempo transcurrido, este santo varón fué elevado a la silla de San Pedro y nombró a Lorenzo su arcediano.

En Roma completó sus conocimientos filosóficos y científicos Lorenzo, que con aprovechamiento adquiriera en la célebre Universidad de Sertorio de Huesca.

Y murió joven, muy joven, en la fe de la Iglesia, única verdadera, cruelmente atormentado por el fuego, en una parrilla, el año 258 de la era cristiana.

Dispénsense V. la distracción que la

lectura de estas cartas le proporciona, robando su atención de trabajos más interesantes, en que para bien de las letras y de esta ciudad se halla V. casi siempre ocupado; pues ya comprende V. el buen deseo y voluntad que anima al que separado hace muchos años de su patria, siempre la recuerda como madre querida, y a sus santos celestiales protectores, su afectísimo verdadero amigo

q. b. s. m.,  
LEON ABADIAS DE SANTOLARIA.  
Córdoba 12 Agosto 94.

## DE MARTES A MARTES

Salvo el respeto y la consideración que doña Moral pública se merece, el traje del Apolo de Belvedere, para los hombres; y el de la Venus de Milo, para las mujeres, serían los más propios en la estación presente.

El calor, según decía noches pasadas en el paseo del Gran Capitán una joven lánguida y flacucha, ha llegado a su apoteosis.

En este tiempo hay que huir hasta de las miradas incendiarias que arrojan los ojos negros de algunas mujeres explosivas. Las mejores novias son ahora las rubias, porque son más frías y está menos expuesto a una combustión fulminante el mortal que a ellas se rinda apasionado. Una morena en plena canícula es una cocina económica en el pleno ejercicio de sus funciones.

Pero basta de reflexiones sobre el calor y las mujeres, y veamos si en el pasado septenario encontramos materia disponible para la confección de esta Crónica ó lo que sea.

Dáanse aún de calabazadas los bibliófilos y eruditos por pensar que el día diez del mes actual, fué natural de Córdoba ó de Huesca. Una y otra ciudad se disputan el honor de ser la verdadera cuna del mártir glorioso que nos representan vestido con dalmática y sosteniendo unas parrillas, como atributo de su horrible martirio, y ambas fundamentan sus pretensiones sobre documentos de tanta antigüedad como respeto.

Aunque el orgullo patrio incline la balanza a favor nuestro, justo es confesar que a pesar de los siglos transcurridos y de las investigaciones practicadas aún no se ha arrojado un solo rayo de luz sobre tan asendereado asunto. Puede que nuestros nietos, en el proceso de los siglos futuros, pongan fin a tan laudable litigio.

Con motivo de la fiesta de San Lorenzo, celébrase en el barrio de este nombre una velada que es, sin género alguno de duda, la más lucida y desahogada de todas cuantas se celebran en el transcurso del verano. Préstale holgura la ancha calle que se extiende desde la plazuela de los Olmos hasta los muros de la parroquia iglesia, y dándole animación y colorido las hermosas mujeres que por allí se exhiben y discurren, para dar elocuente testimonio de que Dios reparte lo bueno sin tener para nada en cuenta las líneas divisorias que los hombres han establecido para la distinción de clases.

Para esta noche y para la de mañana hay preparadas otras tres veladas en los barrios de la Catedral, de Santa Marina y del Alcázar viejo; pero como el deber de todo cronista es limitarse a la narración de lo pasado, hacemos punto y aparte y dejamos la descripción de ellas para el martes inmediato, si Dios no dispone otra cosa.

En el Teatro-Circo del Gran Capitán continúa cosechando aplausos y dinero la compañía que en él actúa, bajo la dirección de don Pablo López. Abundando en las mismas ideas que expusimos en nuestra primera Crónica no vacilamos en repetir que dicha compañía debe aspirar a la conservación del favor público poniendo en escena las obras grandes del repertorio antiguo y moderno. Alguna vez había de ser contrariado el dicho popular de

que del que sirve para lo grande sirve también para lo chico.

El señor Batlle sigue siendo el artista predilecto de los cordobeses al divino arte. La partitura de *El Molinero de Subiza*, fué un triunfo ruidoso para el notabilísimo tenor que hoy constituye la nota más saliente del Teatro-Circo. La romanza del segundo acto solo la hemos oído cantar con igual admiración y valentía hace veintinueve años, cuando inaugurado el Gran Teatro. En aquella noche solemne y memorable (29 de Mayo de 1873) ejecutó la parte principal de dicha obra el tenor Marimón y dirigió la orquesta el mismo autor de la música.

Recientemente ha fallecido en Córdoba uno de los hombres que más han trabajado por la defensa y mejora de los intereses del pueblo: ¿qué extraño es que haya descendido al sepulcro cubierto a sus sienes la corona de la popularidad? Nosotros, que jamás hemos puesto nuestra pluma al servicio de la adulación y que economizamos toda alabanza injusta y todo aplauso mercenario, nos complacemos hoy en rendir el testimonio de nuestro respeto ante la tumba del que fué en vida honrado ciudadano y celosísimo administrador de los intereses públicos.

Don Antonio Morado y Pérez fué, a su paso por la casa del pueblo, uno de los ediles que trabajaron con más fe y constancia por desempeñar a conciencia el cargo que le confiaran sus electores. Muchos concejales que han pasado y otros que están a punto de pasar por aquella casa, no podrán recabar para sí, en esa hora postrera que para todos ha de llegar aunque no pensemos en ello, las frases de elogio y las muestras de general aprecio que han brotado espontáneas con motivo de la triste ocurrencia que nos ocupa. Y es que a la hora de la verdad el verdadero mérito se debe únicamente a sí mismo, así como el que se queda deshecho, como los vínculos que hasta aquel momento mantuvieron en consorcio íntimo al espíritu y a la materia.

A la iniciativa del señor Morado debe el pueblo de Córdoba innumerables mejoras que patentizan, mejor que las palabras, lo que pueden el esfuerzo y la constancia cuando se asocian para la consecución de un fin laudable: el arrefice que media entre la Puerta de Alfonso XII y la calle Arroyo de San Lorenzo; la instalación de las bocas de riego y el aprovechamiento de las aguas de la Torrejilla y otros importantes veneros que estaban a punto de perderse; las doscientas dieciocho tiendas de estilo árabe y los arcos de igual arquitectura que todos los años se colocan en el real de la feria y Puerta de Gallegos, para el embellecimiento de nuestro célebre Mercado; el jardín de la plazuela de los Olmos y la línea de edificios allí levantada, y otras muchas que no podemos recordarle porque para ello sería necesario reparar el número de sesiones municipales que a dieciocho años corresponden, obra son del distinguido compatriota a cuya memoria consagramos este fugaz recuerdo.

Por lo que respecta a la última de las mejoras apuntadas, no queremos dar por terminado este modesto trabajo sin hacer ostensible una consideración que con tal motivo se nos ocurre. Si todos los ediles que han hecho gala de la representación popular en los escaños del Municipio hubiesen trabajado con igual tesón por los intereses de sus distritos respectivos, no se hallarían hoy convertidas en deliciosos oasis las múltiples plazas y plazuelas, sùcias é irregulares, que hay repartidas entre las calles laberínticas de esta abandonada población?

No queremos que la serie de reflexiones, con visos de oración fúnebre, a que nos hemos entregado, se trueque en impetuosa catilinaria. Descansen en paz el alma del señor Morado y sirva de ejemplo su memoria a los que quieren conquistar la popularidad y el aplauso público por caminos y vericuetos extraviados y tortuosos.

FRAY TRANQUILLO.

13-8-94.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de nueva subasta para contratar el arrendamiento del arbitrio autorizado sobre uso obligatorio de pesas y medidas legales y alquiler de los instrumentos de pesar y medir que con carácter de recurso ordinario figura en el presupuesto del año económico que transcurre, señalase para dicho acto público, que se verificará en el despacho oficial de esta Alcaldía, el diez y nueve del mes actual de una a dos de su tarde, por el tipo de 38.963 pesetas 63 céntimos y con sujeción a las tarifas y pliego de condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación; siendo indispensable para tomar parte en aquella que los proponentes consignen en la Depositaria de estos fondos municipales la suma de 1.848 pesetas y 34 céntimos ó sea el cinco por ciento del tipo fijado para la subasta en concepto de fianza provisional y que las proposiciones se presenten durante el transcurso de dicha hora en pliegos cerrados con la cédula personal del licitador acompañada del resguardo que acredite la constitución del mencionado depósito y formuladas con arreglo al siguiente Modelo.

Don F. de T., vecino de... con cédula personal que acompaño a la vez que el resguardo que acredita haber constituido en depósito la cantidad señalada para tomar parte en esta subasta, enterado del pliego de condiciones y tarifa formadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para el arriendo de la cobranza del arbitrio autorizado sobre el uso obligatorio del peso público y alquiler de los instrumentos de pesar y medir en este pondo al mismo servicio, y aceptando las cláusulas establecidas se obliga a tomarlo a su cargo durante el tiempo que media hasta fin de Junio de mil ochocientos noventa y siete por la cantidad anual de tantas pesetas. Firma del proponente.

Córdoba 9 de Agosto de 1894.—Manuel de Equihior.

Debiendo enagenarse en subasta pública una caballería menor, valorada pecuniariamente en cuarenta pesetas y que existe depositada en el fielato del Puente para responder a la multa impuesta a Juan Garrido Moreno, por defraudación en el impuesto de consumos, se anuncia la celebración de aquel acto, que ha de tener el jueves 23 del actual, de dos a tres de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, para conocimiento de las personas a quienes convenga interesarse en la licitación; advirtiendo que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo del justiprecio, y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique en la Depositaria de estos fondos municipales, cuya caballería puede ser reconocida por los que traten de adquirirla en el fielato en que se halla depositada.

Córdoba 9 de Agosto de 1894.—Manuel de Equihior.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Un redactor del *Heraldo* ha visitado en Liérganes al general Martínez Campos, celebrando con éste una conferencia que publica aquel colega en su número del sábado.

Tiene verdadero interés la entrevista, no solo por la autoridad del ilustre caudillo, sino por las manifestaciones que éste ha hecho. Las extractamos, procurando reflejar fielmente lo que el *Heraldo* atribuye al señor Martínez Campos.

Respecto a la rebelión de las kabilas de Mazagán, dijo:—Esto no tiene importancia; en primer lugar, porque los rebeldes no podrán to-

mar nunca Mazagán; y en segundo, por que tratándose de llanuras como las que rodean a esta ciudad africana, con caballería, por escasa que ésta sea, se les barre pronto.

Se trata además de kabilas que están muy castigadas, por lo cual no es de extrañar su actitud.

Lo raro es que en Melilla no haya ocurrido nada nuevo en tanto tiempo...

Variada la conversación, recayó sobre el anarquismo, y sobre los anónimos y precauciones de que ha sido objeto el bazarro general en estos últimos tiempos.

Y al llegar a este punto, dejó la palabra al general:

—En Madrid primero y en Salamanca después, he recibido numerosos anónimos preñados de amenazas.

Antes eran los republicanos los que me los escribían; ahora son los anarquistas.

Comprendo que unos y otros, los primeros recordando Sarría, Valencia y Cartagena, y los segundos recientes sucesos, me tengan mala voluntad; y se explica más en los últimos, porque se les ha hecho creer falsamente que yo soy la primera figura de España.

Los anarquistas tienen en su descargo el que, bien analizados sus cerebros, podría llegarse a considerárseles irresponsables; los anarquistas son unos verdaderos locos; el horrible atentado del Liceo me ha hecho variar mucho mi opinión respecto a ellos.

Recientemente se ha votado una ley encaminada a reprimir el anarquismo, con la cual nada se resuelve: en una palabra; una ley que para nada sirve.

A mí, por ejemplo, después de muerto por un anarquista, nada me importaría que luego le fusilasen ó guillotinasen. El mal hay que atajarle antes... Esta es la verdad.

No se me oculta la posibilidad de que, tarde ó temprano, los anarquistas traten de asesinarme, no en Liérganes, donde totona, Dios sabe dónde, pero me espanto que van a errar la puntería.

Espero tranquilo al enemigo; buena prueba de ello está en que hice suprimir con energía en Santander la policía secreta que me seguía a todas partes, y aquí, actualmente, sólo cada tres días se me presenta la Guardia civil.

Al insistir después el general sobre este punto, volvió a hablarme de los rencores de determinados partidos políticos, y refiriéndose a los carlistas, recuerdo que me dijo:

—No le quepa a usted duda de que los carlistas que me han visto pelear me quieren y respetan.

Los que no me quieren son los carlistas que no van al campo. Y tan cierto es esto, que, en caso de una guerra de independencia, yo levantaría en Navarra y Cataluña más partidas que nadie.

Referí al general mi entrevista con Azcárraga, sobre el conflicto de Zaragoza, y hay que reconocer que en este punto el general Martínez Campos no ha podido estar más explícito.

He aquí lo que me ha dicho:

—Considerando, por las noticias particulares a mí llegadas, que el asunto era grave, escribí al general López Domínguez, dispuesto a empuñar el cetro del fuero militar, que aparecía hollado por el Ayuntamiento de Zaragoza. Pero el ministro de la Guerra me contestó explicando lo ocurrido, y diciéndome que el general Bargés no tenía razón.

Ante una afirmación tan categórica del ministro de la Guerra, tuve que resignarme y bajar la cabeza; ahora bien, el general Bargés no debió consentir nunca el derribo de la valla a las altas horas de la madrugada.

Conozco bien el origen del conflicto, y no ignoro que en un terreno atravesado por una zanja no puede colocarse valla.

En esto de Zaragoza se ha evidenciado una vez más algo grave, y que debe preocuparnos a todos, y es que poco a poco se va perdiendo y olvidando el principio de autoridad.

Sin remontarse a épocas lejanas, ahí están bien recientes el moñín de verduleras de Madrid, en que se transigió por coincidir con la llegada de la Corte; la huelga de los telegrafistas, en que también se



transigió por estar esperando en aquellos días las notas diplomáticas referentes á los tratados de comercio; los sucesos de Cornia, que motivaron la separación de un comandante militar, que luego resultó que había cumplido con su deber. No quiero acordarme de lo de San Sebastián el año pasado, ni de los motines posteriores...

Este olvido del principio de autoridad puede llevar las cosas muy lejos.»

En la provincia de Teruel se desencadenó el viernes una horrible tormenta que duró cuatro horas.

El río Taria se desbordó, inundando á su paso toda la vega.

La cosecha quedó completamente destruida, sin quedar patatas, ni cáñamos, ni clase alguna de hortaliza.

La desolación es extraordinaria.

Las lavanderas fueron sorprendidas por la inmensa riada, estando algunos minutos en inminente peligro de muerte, salvándose todas milagrosamente.

Téase que en los pueblos inmediatos hayan ocurrido desgracias.

En los pueblos de Libros y Villenú (Teruel) los destrozos causados por la inundación fueron terribles.

El hijo del presidente del Consejo, don José Sagasta, se sintió el sábado acometido de un ataque de la enfermedad crónica que padece.

El mal en un principio revistió carácter alarmante, en vista de lo que, los médicos de cabecera señores Marín y Rodríguez, buscaron el concurso del especialista señor Salazar, celebrando con éste una consulta.

A consecuencia de los medicamentos administrados al enfermo, el señor Sagasta, hijo, se encontraba bastante mejor, de lo que nos felicitamos.

Una persona de la familia marchó, antes de iniciarse la mejoría, á Avila, donde reside la señora madre del distinguido enfermo, para comunicarla, con las salvedades consiguientes, la desagradable nueva.

Anteayer se esperaba la llegada de la señora del presidente.

Al señor Sagasta no se ha querido comunicar lo sucedido atendiendo á que, visto el giro favorable de la enfermedad, no era preciso, y además, teniendo también en cuenta que, estando en la cuarentena de los baños, una impresión, acrecentada por las proporciones que se da á una noticia de esta índole en que siempre se cree que los hechos se atenúan, podría serle perjudicial.

Nos asociamos al dolor de la familia, y de todo corazón deseamos que la pena que embarga su ánimo se traque en bienandanza por una pronta mejoría.

La *Gaceta de Colonia*, en un suelto en que comete varios y graves errores geográficos, habla de que España había pensado encargarse de cobrar por cuenta de Marruecos los derechos de Aduanas en las fronteras del Imperio; pero que el Sultán se ha opuesto y las potencias han negado su sanción á semejante idea.

En los centros oficiales calificaban de paparrucha los asertos de la *Gaceta de Colonia*.

Ayer llegaría á Madrid el señor Capdepón, y el jueves ó el viernes se celebrará Consejo para que aquél dé cuenta de los proyectos de reformas que trae ultimados.

El señor Sagasta saldrá ayer de Fitero en dirección de Logroño, donde llegaría ayer tarde á las seis.

La noticia de este viaje sorprendió anoche en Madrid, como ha sorprendido en Logroño, pues se creía que el presidente permanecía aún unos días en Fitero.

Marsella 11 (6 mañana).—El Consejo municipal y el alcalde de esta ciudad insisten en que el estado sanitario es excelente.

El alcalde ha declarado que ha hecho las gestiones necesarias cerca de los cónsules de España y Portugal para que sus respectivos Gobiernos hagan cesar las cuarentenas que imponen á las procedencias de Marsella.

Publica la *Gaceta* el decreto estableciendo en el ministerio de la Gobernación el servicio especial de Estadística del Trabajo, cuyo objeto será reunir, clasificar, comparar, y publicar los hechos que en España tengan relación con el trabajo y con el trabajador.

El servicio de la Estadística del Trabajo comprenderá los extremos siguientes:

1.º Población obrera por sexos, edades y oficios, y su movimiento en el territorio nacional.—Emigración é inmigración.—Organización y caracteres sociales del trabajo en las fábricas y talleres, en

las minas, en el campo, en las vías férreas y sus estaciones, en los puertos marítimos y en las costas, en los conventos, en las dependencias oficiales y oficinas particulares, en las tiendas y establecimientos de toda clase y en el servicio doméstico.—Obreros casados y solteros.—Obreros ambulantes y temporeros.—Obreros extranjeros.—Industrias explotadas por el Estado.—Trabajo en las prisiones y en las obras públicas.—Obreros del Ejército y de los arsenales.

2.º Remuneración del obrero.—Salario de varones, niños y mujeres, por mes, semana y día, en cada industria y en cada región.—Gastos del obrero.—Duración de la jornada, trabajo á jornal y á destajo.—Participación del obrero en los beneficios.—Formalidades de los contratos escritos ó verbales entre patronos y obreros.—Reclamaciones de patronos y obreros ante los Tribunales y Jurados.—Asociaciones de obreros para la fabricación y para la industria.—Huelgas; sus causas, duración y resultados.—Condiciones económicas del trabajo con relación al Estado, al valor y á los productos de la propiedad, de la industria y del comercio en las diversas regiones.—Impuestos y arbitrios sobre especies de consumo y artículos de primera necesidad.

3.º Cultura religiosa y moral, intelectual y artística de la clase obrera.—Su instrucción y educación.—Escuelas primarias y de Artes y Oficios.—Alimentos, vestido y habitación de los obreros.—Familia del obrero.—Salubridad é higiene.—Condiciones físicas de los obreros según las diversas clases de trabajo.—Accidentes del trabajo y facilidades ó precariedades para evitarlos y remediarlos.—Asistencia facultativa de la clase obrera.—Industrias insalubres.—Enfermedades adquiridas en los diversos oficios.—Inutilizados.—Virtudes y vicio de las clases trabajadoras.—Acciones heroicas de los obreros.

4.º Gremios.—Sociedades cooperativas de consumo, producción y crédito.—Cajas de ahorro, de seguro y de retiro.—Casas de préstamos.—Sociedades religiosas de obreros.—Sociedades de socorros mútuos y de recreo.—Orfeones.—Corridos de toros y su estadística particular.—Beneficencia del Estado, de la provincia, del municipio y particular.—Congresos de obreros.—Estadísticas del trabajo en el extranjero.

El servicio será desempeñado por una sección central, que dirigirá un jefe de Administración, y en la cual habrá funcionarios de todas las procedencias de Europa.

Los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Hacienda.

Se formarán diagramas y cartogramas que manifiesten claramente las variaciones y modificaciones de las causas reguladoras y de las corrientes generales que siguen los hechos concernientes al trabajo y á los trabajadores.

A fin de cada año el ministerio de la Gobernación publicará los datos recogidos, coleccionándolos en un folleto ó libro, sin perjuicio de hacerlo también por medio de un *Boletín* mensual que contenga avances y resúmenes de dichos datos, cuya suscripción será obligatoria para los Ayuntamientos.

Se facilitarán por precios reducidos á las clases trabajadoras.

El ministro de la Gobernación presentará á las Cortes un proyecto de ley para el definitivo establecimiento del servicio de Estadística del Trabajo y dictará el reglamento y las órdenes correspondientes para la ejecución del presente decreto.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 12 Agosto del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las principales declaraciones de la «interview» que ha tenido un corresponsal de *La Correspondencia de España*, en San Sebastián, con un personaje de la situación, han sido hoy la comidilla única en los círculos políticos.

Hoy me limitaré, pues, á hacer un resumen de los principales comentarios hechos por los que han concurrido hoy á los centros políticos.

Es creencia general y bastante añeja—que el ministerio actual tiene tan escasa vida, que es difícil que pueda ir tirando ni siquiera hasta el mes de Noviembre.

Además, el partido gobernante necesita buscar otro hombre que presente un verdadero plan económico, traducido en un presupuesto que haga concebir esperanzas desfructadas hasta ahora, pues el señor

Salvador, como gráficamente ha declarado el señor Silvela, llevado al gabinete para hacer de él el ministro, y siendo esto así, si el señor Sagasta no procura sustituir á su sobrino, mal le ha de ir en las Cortes y ante la opinión.

Pero aunque el señor Salvador no demostrara su completa incompetencia como ministro, habría necesidad de reemplazar á los Moret, á los Aguilera, á los Pasquines y á los Lopez, y á los Capdepón, asaz desacreditados, aún dentro de la mayoría, muy disgustada del proceder que viene usando el señor Sagasta.

La crisis, pues, se impone irremisiblemente y en período próximo, porque de lo contrario el partido liberal pasaría á mejor vida.

Se piensa todavía en probar si el señor Aguilera puede ser rehabilitado en las próximas elecciones; pero aunque gane estas, me parece que no podrá echar de sí el sambenito del juego, ni tampoco el efecto que han causado siempre en las oposiciones sus pagabras extemporáneas desde el banco azul.

Es por tanto inminente la crisis, y se espera—sino antes—para el mes de Octubre ó comienzos de Noviembre, dando entrada en el gabinete á todos los elementos del partido, como ponderación justa y razonable de fuerzas.

Podrá molestar eso al Sr. Sagasta; pero ó lo realiza ó quizá se juegue la jefatura.

Por lo demás—es creencia entre los ministeriales—que el partido llegará hasta el mes de Julio y aprobará los presupuestos, á no ser que alguna dificultad imprevista se ponga en su camino.

—El Sr. Sagasta, hijo, que sufrió ayer un nuevo ataque al corazón, se encuentra hoy bastante aliviado.

Esta mañana ha llegado de Avila su señora madre, y no se sabe si el señor presidente del Consejo regresará á esta corte, para estar al lado de su hijo.

—Telegrafían de Tenerife, que procedente de Sevilla y Cádiz ha fondeado en aquel puerto el yate de recreo americano «Roxand», conduciendo al príncipe Amadeo Broglie y á su familia.

—Despachos de Argel recibidos en Paris, dicen que la policía ha detenido á doce anarquistas, la mayor parte italianos y alemanes.

Las autoridades se han apresurado á firmar la orden de expulsión, y hoy mismo serán conducidos á la frontera.

—El gobierno de la República Argentina ha ordenado la tena á todas las procedencias de Europa.

—Los telegramas de Constantinopla afirman que el gobierno turco ha notificado su consentimiento de aceptar al señor Catalani como embajador de Italia.

—A causa del mal estado de las líneas por las tormentas, no se han recibido los despachos de última hora.

—Esta mañana han salido para Tarazona (Cuenca) los señores Berritz, Marqués de Valle Cerrato y Mella, con objeto de asistir á la inauguración del círculo carlista que se verificará en dicho punto, donde se celebrará una gran velada.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del Alcalde interino señor Eguillor y Hocés, dió principio ayer la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—Después de leída y aprobada el acta de la anterior, y antes de entrarse en la orden del día, se levantó la sesión por cinco minutos en señal de duelo por el fallecimiento del exconcejal don Antonio Morado y de don Rafael Ruiz Martínez, hermano del teniente de Alcalde del mismo apellido, siendo designados los señores Muñoz Collado, García Martínez y Perez Sanchez, para dar el pésame á las respectivas familias de los difuntos, en nombre del Municipio.—Reanudada la sesión, se concedió licencia por dos meses al síndico señor Gutierrez de los Rios, quedando encargado de sustituirle el señor Torres y Gómez.—Aprobóse el reglamento formado para el personal dependiente del ramo de jardines y paseos. A instancia de don Bartolomé Romero se resolvió concederle alguna bonificación al liquidarse la cuenta de su depósito de aceite.—También se aprobaron las determinaciones de la Alcaldía referentes al nombramiento de un individuo para la partida rural de incendios, separación de tres y reemplazo de los mismos.—Fueron autorizados don Pedro Ramirez Porras y don Manuel Otero para establecer depósitos de avellanadas. De acuerdo con el informe de la comisión de policía rural se resolvió adquirir los

sombreros necesarios para el personal de peones camineros.—Se concedió permiso á doña Clemencia Perrand para introducir reforma en los claros de su casa número 43, calle de Lineros.—El señor Moya solicita se construya un caño de desagüe para el Matadero público, contando con el ofrecimiento de 2.500 pesetas que hace el dueño del huerto de San Juan de Dios.—Respecto á la proposición hecha por el señor Luque Jurado para que se derribe la puerta de Alfonso XII, y con los materiales que resulten se mejore el ornato de aquella parte de la población, se acordó oír el informe del Arquitecto municipal.

—La sesión terminó á las cinco.

—**Profesión.**—En el monasterio de la Encarnación cisterciense profesarán mañana, á las diez, las novicias sor Matilde Gonzalez de la Cruz y Cuenca y sor Mercedes Cadenas y Otero, en el claustro sor María de Santa Orosia y sor Mercedes de San Bernardo. El acto se verificará con la mayor solemnidad, oficiando una brillante capilla de música, é impondrá el hábito á las nuevas religiosas el señor don Manuel Enriquez y Rivas, Visitador de los conventos de la diócesis. El sermón estará á cargo del Licenciado señor don Delán Salgado y Salgado, y serán apadrinadas por el señor don Francisco de P. Soulé y su hermana doña Matilde.

—**Tarifa especial.**—La compañía de los ferrocarriles andaluces anuncia al público que desde mañana empezará á regir la tarifa especial número 1.º (G. V.), aprobada por Real orden de Julio último, para el transporte de dementes. La nueva tarifa, con todos sus detalles, se encuentra en las estaciones interesadas á disposición del público, en la forma mandada.

—**Teatro de Verano.**—El tenor señor Batlle, probó anteanoche una vez más ante la numerosísima y escogida concurrencia que invadía todas las localidades del Teatro Circo del Gran Capitán, el verdadero é indiscutible mérito que ha alcanzado como cantante. La interpretación que dió á su interesante papel de Jorge en la artística opereta *Marina*, y la manera con que cantó sus *particellas*, proporcionaron al público una ocasión más para tributar al distinguido tenor nutridos y espontáneos aplausos, y calurosas ovaciones de esas que rara vez se repiten en nuestros teatros. Desde su primer número al saltar á tierra, cantando las diferentes *barcarolas* de la obra, y principalmente en el segundo acto, el señor Batlle, arrebató á la concurrencia que, entre bravos y aplausos, premió como era justo el trabajo del apreciable artista.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 11 y 12 del corriente.—Central 111 pesetas.—Puente 1133'00.—Pretorio 848'00.—San Sebastián 607 y 85 céntimos.—Victoria 1428'11.—Nocturno 36'65.—Matadero 1308'78.—De las 5.471 pesetas y 39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2 529'15.—A la provincia y municipio 2 529'11.—Adicionadas 413'13.—En los mismos días del año anterior de 93 al 94, 5.142'39.—En id. id. de 92 al 93, 6.134'25.

—**Estorbos.**—Hace unos ocho días terminaron las obras que se han llevado á efecto en el piso de la calle del Juramento y Plazuela del Tambor. Como resultado de aquellos trabajos quedan amontonados porción de materiales, cuya desaparición interesa al vecindario. Tenemos como cosa segura que el Alcalde interino señor Eguillor, ordenará que sin pérdida de tiempo se lleven de aquel sitio los estorbos á que antes nos hemos referido.

—**Vuelta á las andadas.**—Nuevamente se ven demandando por las casas multitud de pordioseros que, á juzgar por sus trajes y demás circunstancias, son al parecer de fuera de Córdoba. Y si esto se vé en pleno verano cuando se está recolectando el producto de cereales, que afortunadamente no tiene nada de escaso, ¿qué ocurrirá cuando llegue el invierno con sus inclemencias? Ya antes de ahora hemos expuesto la conveniencia y necesidad de que cada población sostenga sus pobres, pues en ellas pueden conocerse más fácilmente los que demanden el óbolo de la caridad por hábito y no por absoluta necesidad, muy parecido aquel á la vagancia, que usurpa la limosna al verdadero necesitado.

—**El piso.**—Los vecinos del barrio del Alcázar viejo nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía acerca de los infinitos baches que lucen sus efectos en las principales calles. Convendría al menos que entre hoy y mañana se acudiera á poner el posible remedio en las calles que ha de recorrer la procesión del Miércoles. Así lo esperamos de la atención del señor Eguillor.

—**Poco queda.**—En la presente semana quedará instalada definitivamente la fuente de vecindad que, según acuerdo del Ayuntamiento se ha levantado en la calle de Mucho Trigo. La dotación será de una paja de agua, cantidad muy suficiente para atender á las necesidades de aquel vecindario. Es una mejora de importancia, por lo que merecen plácemes los iniciadores de este buen pensamiento.

—**Caridad sin límites.**—En la reunión celebrada anteayer por el Consejo de administración y junta directiva de esta sociedad humanitaria, se acordó invitar á todos sus asociados y á cuantos gusten adherirse á los benéficos fines que persigue, á la asamblea general que ha de celebrarse en el salón bajo de la excelentísima Diputación provincial el día 16 del corriente, á las cinco de la tarde, con objeto de proceder á la constitución definitiva de este organismo, llamado á remediar en lo posible la situación de los obreros.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital, acompañado de su apreciable hija, nuestro antiguo y querido amigo el señor don Antonio Belmonte.

—**Defunción.**—Ayer á las siete y media de la mañana falleció en esta capital nuestro antiguo amigo el señor don Rafael Ruiz Martínez, distinguido miembro del ilustre Colegio de Orífices y Plateros. El señor Ruiz Martínez, que ha sufrido con cristiana resignación una breve dolencia, fué un caballero recto y caritativo que supo conquistarse las simpatías de sus conocidos y subordinados. Dando nuestro más sentido pésame á la familia del finado, pedimos á Dios por su alma y deseamos conformidad á su desconsolada viuda doña Rafaela Balboa, hermanos y demás apreciable familia. Los funerales se verificarán hoy á las siete y media de la mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio.

—**Subasta.**—El 22 se subastan dos casas por la Agencia ejecutiva de Montoro: una calle Alvaro Pérez, número 1.º, por el tipo de 4 275 pesetas, y otra, número 3, calle Mota, por el de 581, ambas del término de dicha ciudad.

—**Efemérides.**—Hoy.—1836.—El General Quesada combatió el partido liberal de Madrid. 1837.—Asesinato en Franqueira del Comandante general y un batallón de voluntarios.

—**En comisión.**—Nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Padilla y Parejo, Caballero de la Orden Militar de Santiago, ha sido nombrado por S. M. la Reina Regente, á propuesta del Tribunal de las Ordenes Militares, para llevar á cabo la información para la toma de hábito de antedicha orden por el señor marqués de Santillana, hijo primogénito del señor duque del Infantado, y salió el sábado para la corte, en el tren expreso.

—**Mas datos.**—Al dar cuenta en nuestro número del día 11 de este mes del resultado de los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, dejamos de consignar que don Ignacio de las Llanderas, del Colegio preparatorio Segoviano, que dirige nuestro querido amigo don Manuel Sidro de la Torre, ha obtenido la primera plaza en el presente concurso.

—**Efectos de la noche.** En la calle Ambrosio de Morales fué detenido ayer por la mañana un individuo poseedor de una *turca* de las que hacen época.

—**Siempre generoso.**—Un colega malagueño del viernes dice que nuestro paisano Rafael Guerra, *Guerrita*, ha percibido por las corridas que trabajó en la semana anterior la suma de 16.500 pesetas, cediendo de ellas 1.000 para los pobres de aquella capital. Siempre el valiente diestro quiso mostrarse caritativo con los indigentes, mostrando de esta manera que á su inteligencia y valor en las lides taurinas une una generosidad sin límites, propia de un gran corazón. Dios se lo premiará.

—**Consuelo.**—Podemos tenerlo en Córdoba al saber que hay capitales en Andalucía en que es mucho más rigoroso el calor. Diganlo en Sevilla, donde señaló estos días el termómetro 57 grados y 43 y 2 décimas á la sombra. Nosotros no hemos escalado esas alturas.

—**D. E. P.**—Después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación, falleció anteanoche en esta capital la distinguida y virtuosa señora doña Elisa Alzate de Ariza, esposa de nuestro querido amigo don Angel Izardi, ingeniero jefe de minas de la vecina provincia de Sevilla. Las virtudes de dicha señora la habían grangeado el respeto de cuantas personas la trataron y conocieron, siendo su muerte sentida por todos, perdiendo con ella su marido una cariñosa compañera modelo de esposas, y sus hijos una madre amante que solo por ellos, para ellos ha vivido. Reciban estos



... y la demás familia, entre la que se cuenta la señora doña Araceli Alzate, viuda de Illescas, la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles resignación para sufrir la irreparable desgracia que hoy les aflige, pudiéndoles servir de algún consuelo las generales simpatías de que la difunta gozaba en Córdoba y el dolor con que se ha sabido su fallecimiento.

**-Detenciones.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto que, en estado de embriaguez, maltrató á una mujer en la plazuela de la Almagra, causándole una contusión en la cabeza. Por los mismos han sido puestos en la cárcel, á disposición de los juzgados de esta capital, trece sujetos para cumplir arresto.

**-Estadística sanitaria.**—Nuevamente se ha recordado por Gobernación que sean remitidos á la Subsecretaría los datos referentes á la estadística sanitaria de las poblaciones de la península.

**-Telegrama.**—Alcalde á Gobernador.—Castro del Río 12 (9:50 m.)—A las siete de la tarde de ayer se declaró un incendio en la casa horno de pan cocer número siete calle Huertas, propiedad del vecino de la misma Juan Villegas Criado. Con el auxilio del juez municipal, guardia civil, dependientes municipales y vecinos se consiguió extinguirlo á las nueve de la noche. Gracias á la presentación voluntaria de don Manuel Nufio Ortí, dueño de una huerta inmediata, que del estanque facilitó agua, escaleras y cuantos útiles posea. El siniestro fué casual. Las pérdidas se calculan en 500 pesetas. El juzgado entiende en el siniestro.

**-Contraste.**—Los rótulos de los faroles del umbrado público de la calle Cardenal Toledo, ostentan todavía el antiguo nombre de la calle. Convendría que se estableciera la armonía, pues mientras en las paredes se lee *Cardenal Toledo*, en los faroles dice *Torres-Cabrera*.

**-Estreno.**—En el Teatro de Verano tendrá lugar esta noche la primera representación, en la actual temporada, de la aplaudida zarzuela en tres actos y cinco cuadros, titulada *El milagro de la Virgen*, en cuya preciosa obra se distingue el notable tenor señor Batlle.

**-Caja provincial.**—Ayer solo se anotó el ingreso de 31 pesetas y 50 céntimos por Beneficencia, y no se pagó cantidad alguna. Quedó la existencia de 346'59 por el período de ampliación, y 2.117'33 del ejercicio corriente.

**-Gastos.**—Los consignados por Beneficencia este mes, en el presupuesto de esta provincia, importan 42.154 pesetas y 48 céntimos.

**-Premio.**—Por el de sus servicios se ha otorgado á los aspirantes primeros y segundos del cuerpo de Telégrafos la mitad de las vacantes que ocurran en la clase de oficiales segundos.

**-Orador sagrado.**—Anuncia la prensa de Sevilla que nuestro ilustrado y querido amigo y paisano don Claudio Amorin predicará en la iglesia del hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, llamado Pozo Santo, en los cultos á Nuestra Señora del Tránsito.

**-Juzgado.**—El de esta capital llama á Cristóbal Dieguez, vecino de Córdoba, contra el que se procede por hurto de tres caballerías en el cortijo de la Conchuela, término de Córdoba.

**-Denuncia.**—Por consentir anteayer un escándalo ruidoso en una casa de la calle Moriscos, ha sido denunciada á la autoridad local una mujer que hace el papel de casera.

**-Aprobado.**—Lo ha sido el plan de estudios y obras nuevas de aprovechamiento de aguas para el actual ejercicio.

**-Fensamiento.**—La coqueta escocmo un jugador, que arriesga su capital á muchas cartas.

**-Sección minera.**—Se ha declarado registable el terreno de la mina de plomo *La Providencia*, número 3 397, término de Pozoblanco.

**-Cantar.**—El tiempo suele medirse —de muy diferente modo.—Si estás ausente ¡qué largo!—si estás presente ¡qué corto!

**-Contribución.**—La industrial se cobra del 16 al 17 en Nueva Carteya, la industrial y rústica de Belcalzar, y del 18 al 23 la rústica de la Rambla.

**-Asilada.**—La niña Manuela Enriquez Martínez, natural de Palma del Río, que fué encontrada vagando por las calles de Sevilla, ha sido recogida en el Hospicio de aquella capital hasta que sea reclamada por su familia.

**-Guardia civil.**—Ha sido destinado á proseguir sus buenos servicios en la Comandancia de este Instituto, encargándose del mando de la línea de Basena, nuestro amigo y paisano el primer teniente señor don José Hidalgo y Gutierrez de Caviedes.

**-Precios corrientes.**—Hé aquí los que regian la semana anterior en el mercado de Cabra, sobre algunos artículos de consumo.—Trigo de 8 á 9:50 pesetas fanega.—Cebada á 3'75.—Yeros á 7'50.—Escalaña de 3'75 á 4.—Arrejonés á 7.—Gaijas de 5:50 á 7.—Habas de 7:50 á 7'75.—Garbanzos de 12 á 30.—Aceite á 38 reales arroba.

**-Incendio.**—La Alcaldía de Obejo dá cuenta de un incendio ocurrido el día ocho del actual en aquel término, y sitio de las Matas, propiedad de don Luis Navarro Porras, habiéndose quemado unas setecientas fanegas de tierra de monte bajo.

**-Otro incendio.**—La guardia civil de Hornachuelos da conocimiento de un incendio ocurrido el día nueve del actual en las dehesas de Canónigos y Torralva, habiéndose quemado en dichas fincas mil cien fanegas de monte bajo y alto. Las pérdidas se calculan en tres mil cuatrocientas pesetas.

**-Fiesta taurina.**—Los bichos que se lidiarán mañana en la plaza de toros de Sevilla, pertenecen á la acreditada ganadería del señor don Atanasio Linares, vecino de Cabra, en esta provincia.

**-Museo.**—El de Dresde ha adquirido en un millón de reales el cuadro de Murillo «La muerte de Santa Clara.»

**-Adelante.**—Dijimos hace poco que en Sevilla se trabajaba para establecer en ella y su diócesis un Circolo de Obreros católicos, del que se esperan buenos resultados, y hoy podemos decir que ha sido ya aprobado el reglamento por que se ha de regir.

**-Aceites.**—Los endebles han alcanzado en el mercado de Sevilla la cotización de 10 pesetas 50 céntimos equivalente á 10'75 en los de buena calidad, y esto hace aumentar la probabilidad de que en breve plazo logre el precio de 11 pesetas la arroba, á que aspiraban los olivicultores de aquella región.

**-Tormenta.**—Una ha destruido la cosecha de Mora de Rubielas (Teruel) y una chispa eléctrica mató á un concejal é hirió á otras dos personas.

**-General.**—El comandante en jefe del segundo cuerpo de Ejército y Capitán general de este distrito, se encuentra actualmente en Carmona.

**-Esculturas.**—En Cádiz se han recibido dos hermosas esculturas de Fray Diego José, que fué veinticuatro de Córdoba, labradas en Barcelona; una de ellas vá á colocarse en la casa donde nació el insigne varón que acaba de ser beatificado.

**-Conste.**—Es completamente inexacto que en Sevilla haya ocurrido caso alguno sospechoso como se ha dicho.

**-Conflicto.**—Se ha resuelto el promovido entre el Gobernador y el Delegado de Hacienda de Málaga, respecto á un incidente del arriendo de consumos de Teba.

**-Por oposición.**—Va á proveerse una plaza de médico farmacéutico de la Beneficencia provincial de Madrid, dotada con 2.000 pesetas anuales. Treinta días se dan para solicitarla.

**-Católicos.**—Aumenta mucho su número en el cantón de Ginebra. En 1822 habia 16.000 y últimamente llegaban á 52 300.

**-Comercio.**—El de Melilla ha encargado á una fábrica de Manchester un magnífico fajín para regalarlo al general de divisione señor Ortega.

**-Correo.**—En el de Canarias era esperado anteayer en Cádiz el capitán general en aquellas islas señor Marqués de Ahumada.

**-En tierra.**—El viernes, antes de salir en Cádiz el correo para la Habana, fueron desembarcadas once mugeres que habian sido vendidas para fines reprobados. Ha sido suspendido de empleo y sueldo el funcionario que espidió los pasaportes.

**-Intimidad conyugal.**—¿No es verdad esposa mía que por quererte tanto me estoy volviendo feo y hasta majadero?—No, no: yo siempre te he conocido así.

**CALENTURAS REBELDES:** su curación es pronta y segura tomando las GRAGEASLOPE RUPEREZ, que se encuentran de venta en las farmacias á 3 pesetas la caja, y además en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso 10, y García Martínez, Rejas de Don Gomez. En La Carlota, Cabello, y en Villa del Río, farmacia del autor, quien mandándole 3:50 pesetas, remite una caja certificada á vuelta de correo.

**EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día cuatro de Septiembre próximo, á las

dos de la tarde, con objeto de dar conocimiento de los asuntos siguientes, y en su caso á robarlos.

1.º Gestiones practicadas por este Consejo para la adquisición de un nuevo caudal de agua.

2.º Venta de parte de terrenos de la Huerta Nueva, que han sido solicitados.

Durante el plazo de diez días, anteriores al de la Junta, los señores accionistas se servirán pasar á la Secretaría del Consejo á fin de que despues de cumplido lo ordenado por el artículo 35 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 13 de Agosto de 1894.—Por el Director Gerente, El primer vocal del Consejo de Administración, Manuel García Bartolomé. 14-20 30

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir en Córdoba.—Mañana, La Asunción de Nuestra Señora.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Lorenzo, por don Juan Bautista Espejo, en sufragio de sus difuntos.

**Jubileo Toties quoties.** Todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren la Capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, desde las primeras vísperas de la festividad de la Asunción de Ntra. Señora hasta la puesta del sol en dicha festividad, ganan indulgencia plenaria en remisión de todos sus pecados, y aplicables á las Benditas Animas del Purgatorio. Estas Indulgencias se ganan tantas cuantas veces se visite la mencionada capilla.

Hoy, último día de solemne Triduo que la fervorosa hermandad de Nuestra Sra. del Tránsito, establecida en la Iglesia auxiliar de San Agustín consagra á su Titular, á las oraciones, con asistencia de una capilla vocal é instrumental: predicará el Sr. D. Juan Manuel Cordeiro y Co ano. Mañana á las diez, función solemne.

Último día, al toque de oraciones, del solemne triduo á la Asunción de María, en la auxiliar de San Basilio. Predicará el señor don Francisco Mantero Pozo.

Último día de solemne Triduo á Santa Clara de Asís, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las seis de la tarde.

En la parroquia de San Andrés se celebrará una novena solemne al glorioso San Roque, abogado en las epidemias, que dará principio el día 16 al toque de oraciones, costeada por el Sr. Rector y por los ministros de la parroquia, y por los demás fieles que quieran contribuir con sus limosnas.

Mañana á las diez y media, se celebrará en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, el solemne acto de profesión en aquella orden religiosa de las Novicias Sor Matilde Gonzalez de la Cruz y Cuena, y Sor Mercedes Cadenas y Ollero, que en el clastro llevan los nombres de Sor María de Santa Orosia y Sor Mercedes de San Bernardo; oficiará una brillante capilla de música, estando encargado de la imponente ceremonia el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Visitador de los Monasterios de esta Diócesis, siendo orador el Sr. Lic. D. Delfín Salgado y Salgado. Serán apadrinadas por el Sr. D. Francisco Soulé y su señora hermana doña Matilde Soulé, por ausencia del señor don Fernando María Romero.

Mañana octavo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Esteban Espejo y Reyes.

La Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga, tendrán Comunion general mañana á las nueve, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, en la Real Iglesia de San Hipólito. Se dará solemnidad á este acto con música y motetes. Se recomienda la asistencia á los congregantes de María Inmaculada y del joven Angélico.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Las Mias que se celebran mañana en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas de San José, (vulg. de San Cayetano), serán aplicadas por el alma del señor don Juan Calzadilla y Obrero.

Sus hermanos y demás familia ruegan á los amigos y demás personas piadosas encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del señor Calzadilla.

### Noveno aniversario

LA SEÑORA

Doña Manuela Fernandez de Toribio

Falleció el 16 de Agosto de 1886.

R. I. P.

Por conceción especial de Nuestro Excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará S. M. de manifiesto en los días 16 y 17 en la Real Iglesia de San Pablo en sufragio de su alma, y todas las misas que en el día 16 se digan en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, por los señores sacerdotes designados al efecto, se aplicarán por la misma intención.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que se aplique en sufragio de su alma.

Sus hijos don José Medina, doña Josefa Toribio y su esposo don José Toribio, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

### Primer aniversario

EL SEÑOR LCDO.

Don José del Carpio y Montilla

Presbítero, Arcipreste de la ciudad de Cabra y Rector y cura propio de la parroquia de Santo Domingo de la misma

Falleció el día 15 de Agosto de 1893.

R. I. P.

El día 16 de los corrientes á las 10 de su mañana, se celebrarán honras solemnes en sufragio por su alma en la parroquia de San Francisco y San Enlogio de esta ciudad.

Su señora tía doña Carmen Bravo y Millán, sus parientes y el señor Rector de la citada parroquia de San Francisco, ruegan á sus amigos asistan á dicho acto, por lo cual les viviran agradecidos. Se recibe y despide en la Iglesia.

### Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Josefa Morenas de las Morenas

Falleció el 14 de Agosto de 1891

R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, hasta las nueve de la mañana, en la capilla de la Vera Cruz de la parroquia de San Francisco, lo aplicarán por el alma de la finada.

Su viudo don Tomás Cabrera y García' hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Octavo aniversario

LA SEÑORA

Doña Concepcion Fernandez de Barri-nuevo

Falleció el día 15 de Agosto de 1886

R. I. P.

Por especial conceción de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará de manifiesto S. D. M. en la Real Iglesia de San Pablo, en los días 14 y 15, en sufragio del alma de dicha señora.

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy, el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de citada iglesia de San Pablo, desde la siete en adelante, aplicándola por las almas de los señores don Pedro Barri-nuevo y doña Concepción Fernandez de Barri-nuevo, recibirán la limosna de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias á cada uno de sus diocesanos que oyeren una misa, rezaren una parte de Rosario, ó Reyesen una buena obra en sufragio de su alma.

### XI aniversario.

LA SEÑORA

Doña María Eufemia del Valle y Valenzuela

VIUDA DE SERRANO

Falleció el día 16 de Agosto de 1883.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL RUIZ Y MARTINEZ**  
ha fallecido

Su desconsolada esposa doña Rafaela Balboa y Mancha; sus hermanos doña Rafaela, don Antonio, don José, don Joaquín, don Ambrosio y don Cayetano Ruiz y Martínez; su madre política, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, Alcabas testamentarios, demás parientes y amigos del finado  
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

## Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómica lírica  
bajo la dirección de don Pablo Lopez.  
**Funciones por horas para hoy.**  
A las nueve en punto.—La zarzuela en un acto, *Certamen Nacional*.  
A las diez en punto.—Estreno de la zarzuela en tres actos, *El Milagro de la Virgen*.  
A las once en punto.—Segundo acto de la misma.  
A las doce en punto.—Tercer acto de la misma.

Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

## PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará mañana una gran corrida de

**NOVILLOS-TOROS**  
Se picarán, banderillarán y estoquearán cuatro bravos novillos-toros de cinco á seis años, de la acreditada ganadería de don Leon Moreno, vecino del Colmenar Viejo.

*Espadas.*—Los aplaudidos diestros Rafael Ramos (*Melo*) y Francisco Rodriguez (*Torero*), ambos de Córdoba, con sus correspondientes cuadrillas.  
Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y cuarto en punto.

**PRECIOS.**—*Sombra.*—Entrada general, 75 céntimos de peseta.—*Sol.*—Entrada general, 50 céntimos de peseta.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 14 (1:30 madrugada).

El señor Groizard, en sus nuevos proyectos sobre enseñanza, conserva los actuales Institutos, aumenta las cátedras en los mismos y establece las plazas de pantes.

El señor Capdepón niega tenga en proyecto establecer el jurado para asuntos civiles.—**EXPRESS.**

Madrid 14 (1:35 madrugada).

El hijo del señor Sagasta continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha sufrido un ataque de disnea, que los médicos lograron dominar.

Hoy llegará á Madrid el señor Sagasta.

Mañana se celebrará consejo de ministros.—**EXPRESS.**

Madrid 14 (2 madrugada).

El hijo del señor Sagasta continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha sufrido un ataque de disnea, que los médicos lograron dominar.

Hoy llegará á Madrid el señor Sagasta.

Mañana se celebrará consejo de ministros.—**EXPRESS.**

Madrid 14 (2 madrugada).  
El hijo del señor Sagasta continúa en el mismo estado de gravedad.  
Ha sufrido un ataque de disnea, que los médicos lograron dominar.  
Los carlistas activan los trabajos electorales.—**EXPRESS.**

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

—GRAN DEPÓSITO GRANADINO—

CORDOBESES GRAN OCASION

El dueño de la más importante fábrica de calzado de España se propone dar salida á gran cantidad de sus productos en esta población, á sus estrictos costos, como verán por la siguiente

TARIFA DE PRECIOS PARA CABALLERO

Botinas piel mate, doble suela punteada, á 34 reales.—Idem idem, colores novedad, punteadas, á 34.—Idem idem, mate negra y color, clavadas, á 26.—Brodequin novedad, pieles rusia color, á 44.—Idem idem, becerro engrasado, á 36.—Idem becerro mate, dos suelas, punteadas, á 34.—Botinas 1 pieza color y negras, 2 suelas, punteadas, á 34.

PARA SEÑORA

Botinas rusel 1.ª cosida, á 24 reales.—Idem idem idem, y charol, á 28.—Idem chagrin, 1.ª cosida, á 18.—Zapatos piel, colores ó negros, cosidos, á 16.—Idem charol, altos ó bajos, á 22.—Brodequines color, botas cartera y cien clases más, á precios fabulosos.

INMENSO SURTIDO PARA NIÑOS Acudid al gran barato, Cuesta de Luján núm. 3.

—CALZADOS COSIDOS SUPERIORES—

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11. Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. La casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires, opiates. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Liceo 30, Córdoba

LA CONSTANCIA

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Rafael Juliá Vilaplana

AGRICULTURA CARRERA Á LA ESTACION

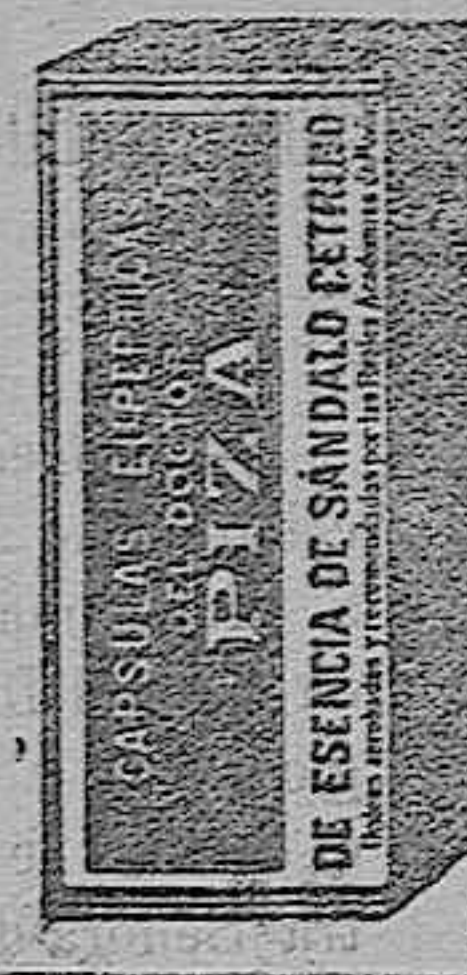
PLAZA DE COLON

Teléfonos núm. 30 y 31.—Córdoba.

Tablas de pino, largo 2 metros 55 centímetros, á 500 pesetas millar.—Idem de álamo 2 idem, á 250 pesetas idem.—Idem, idem, 1,30, á 200 pesetas idem.—Costeros pino 2,50 idem, á 42 pesetas el ciento.—Idem, idem, idem, á 37,50 pesetas idem.—Idem, idem, idem, á 34 pesetas idem.—Urbios para carretas á 6 pesetas uno.—Idem para labrar, á 2,75 y 3,50 idem.—Ráberos para idem, 1,25 y 1,50 idem.—Idem labrados, 1,75 y 2 idem.—Cabezas para arados 75 céntimos uno.—Gargantas para idem, 1 peseta 50 céntimos idem. Gran surtido en maderas de pino, álamo blanco, negro, fresno, almez y varias clases más, como también en tablas de pino de nueve pulgadas de ancho á 75 céntimos una. También hay tablas derechas para entablar á 5 pesetas docena: con una docena de estas tablas resulta un entablado de cinco metros cuadrados. Hay también hornas para calzado á precios muy arreglados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios reconocieron ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SANDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

Dosis: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exijase el Verdadero SANDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de París. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

ACTIVAS PILBORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Zarzaparrilla del Dr. AYER

ES EL GRAN Depurativo de la Sangre TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LA Exposicion Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO FERRETERIA, CAMAS Y LAMPISTERIA

DE FRANCISCO ELIAS Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA TELÉFONO 145

EL NUEVO MUNDO

RESTAURANT á cargo de CAMILO AROCA Y LOZANO Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado de diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de esta clase.

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. 58-3

Desde el día se arrienda en precio arreglado un bonito piso pintado y acristalado, con instalaciones de agua y gas en la calle de Claudio Marcelo número 7. Para tratar, en la misma calle número 1 y 3, donde hay de venta varias puertas de cristales, aparatos de gas, un inodoro con tablero de piedra y una puerta ó cierre de hierro ondulado, propio para escaparate. 54-4

Arrendamientos. Se hace desde el día de dos casas en la calle Alta de Santa Ana, una con el número 5, y la siguiente sin número, haciéndole rebaja en sus precios. También se alquila un piso principal en 60 re les mensuales, en la calle del Tornillo número 6. Para tratar, Armas 11. 54-4

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40, frente á la casa de socorro. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

VENTA

En la calle de San Avaro número 18 se hace de una pila, timbre y llamadores eléctricos, una cama de matrimonio y cuna de hierro, una banca de tres metros, una bomba de doble efecto, de palanca, para ser movida á mano ó con movimiento de volantes, para ser instalada en pozo, un tubo común de hierro de 2,40 metros, dos railes para umbrales de 1,20 metros. 58-7

Casa de baños

SAN ALVARO 16 entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

Desde el día que se este establecimiento abierto al público desde las 6 de la mañana, en adelante. Se sirven por abonos y sueltos todas las manifestaciones hidroterápicas, (duchas), y toda clase de baños compuestos medicinales.

Pinos para entlivos de minas. Los hay de venta en el lugar de la Torrecilla, situado en el pago de las Ermitas. La persona que lo convenga adquirirlos, podrá tratar con su dueño, domiciliado en la casa p azuela de las Tendillas número 12. 14-17-20-24

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos una cómoda nueva y una máquina. Isabel II, 18, darán razón. 54-3

Se arrienda desde el día la casa número 3 plazuela del Pótro. En la número 5 de la plaza de la Compañía, está la llava. 51-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Luciano número 1, toda acristalada. En la misma darán razón, ó en la inmediata calle de San Fernando número 147. 56-4

Se arriendan desde el día la casa calle de la Banda ó Rnano Girón número 18, de nueva construcción, y la número 113 calle de San Fernando. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Bastones. En la calle del Cister número 40 se construyen de todas clases con puños de níquel y plata. Última novedad, á precios sumamente económicos. También se dan por cuenta diaria ó semanal y se hacen composturas en toda clase de los mismos. 54-4

Leciones de idioma francés, aritmética mercantil, geografía estadística e industrial y repaso de las asignaturas que corresponden al bachillerato Honorarios módicos. Ramirez Arellano 5. 12-11

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER VENTAS AL GONTADO Y A PLAZOS GRANDES REBAJAS AL CONTADO SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE JOSE MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas), pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico Internacional Arenal, 1.—Teléfono 783.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos extranjeros, doña Aurelia Gavazzuti, obstétrica, especialista en las enfermedades de la matriz, y un cirujano dentista. Especialidades en la casa: Inhalaciones de creosota, guayacol y yodoformo, con nuestros aparatos especiales, propio para las afecciones del aparato respiratorio. Inhalaciones de ozono para la anemia, clorosis, tuberculosis, etc., etcétera. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad en estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas, úlcera inveterada de la matriz y úlcera redonda del estómago y dispepsia atónica, tumores, infartos y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Horas de consulta: De 9 de la mañana á 6 de la tarde.

ARMERIA DE EIBAR

DE José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las más acreditadas fabricas nacionales y extranjeras. Depósito de revólvers sistema Smith y Wesson

Venta. Se hace de la casa número 13 calle de Diego Mendez, antes Hornos del Camello. En la de Rejas de Don Gómez número 4, darán razón. 52-3

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Bouselot Bernaregi y compañía, muy arreglado de precio: darán razón, en la calle Angu. de Saavedra 2. 58-6

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt», el más adaptable para la conservación del órgano visual. El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándoseles con ayuda de 3 optometr «Liniere.»

Francisco Solis

afinador y reparador de pianos, ofrece al público los conocimientos de su profesión para Córdoba y su provincia. Se reciben los avisos en la sombrería de don Rafael Vidaurreta, calle de Letrados.

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1895 se hace de la Hacienda llamada La Caballera, con todos sus agregados, compuesta de olivar, viña, avellanar y tierras de sembrado, yéndose á las proposiciones por su dueño don Rafael Padilla y Parejo, Marmol de Bañuelos número 4. 15-10

Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa número 4 calle Morillos, y desde 1.º de Enero renidero del cortijo Galapagar bajo. Informarán, Osario 49. 56-5

Fábrica de maceteros

de azulejos y sombrerillo y jardineras de pared de todas clases DIEGO GARCIA calle Cristobal Colon (ANTES TEJARES) NÚM. 26 frente al Gran Capitan, Córdoba.

Benito Abad Rubiano

9, TORRES-CABRERA, 9.

A los propietarios. Pavimentos y zócalos de asfalto; idem de Portland; verdadera economía en toda clase de obra de albanilería.

ESTO SI QUE ES POSITIVO

ALBANILERIA. Metro superficial de muro de 0,50 grueso, mampostería con hiladas de verdugado á 4,50 pesetas uno.—Idem idem de citara á 3,50 uno (igual fábrica).—Idem idem de citara á 4 pesetas uno.—Tabiques de panderete á 1,75 el metro superficial.—Idem idem de solería (ladrillo raspado), á 1,87.—Idem idem de cielo raso á 1,87.—Tejado con canal, de la llamada coijana, á 2,25 uno.

PAVIMENTOS DE PORTLAND

El metro superficial con 0,15 de grava lavada y dos la capa de Portland, del dibujo y color que se quiera á 5 uno.—Estos pavimentos se emplean generalmente en habitaciones, patios, cocheras y acerados de calle.

ASFALTO

El metro superficial, bien sea de piso ó de zócalo á 1,75, siendo de cargo del propietario la preparación del piso por el sistema de apisonarlo con pisones de hierro, que ofrece el mejor éxito de completa solidez. De las diferentes clases de construcción anunciadas, se deja en garantía el diez por ciento de su valor hasta que quede satisfecho el que utilice cualquiera de dichos servicios, de haberlos cumplido religiosamente.

ESTO SI QUE ES POSITIVO

Venta. Se hace de una casa principal en Montilla, calle Corredera número 33, exconvento de San Francisco, con bodegas, graneros y molino aceiteiro, con prensa hidráulica. Para tratar, con su dueño, calle de San José número 21, en Montilla. 55-4

Arrendamiento. Se hace de la casa número 6 calle Duque de la Victoria, en renta de setenta reales mensua es. Epartería 32 informará don Antonio Perez. 54-3

Venta. Se hace de las casas número 10 calle de Luciano y Frías 13 (Santiago). Darán razón, en la primera. 58-5

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se oyen proposiciones para el repartimiento en parcelas durante cuatro años, que darán principio en San Miguel próximo en los terrenos de monte bajo y sin monte de la dehesa de Pendolilla. Para tratar, con el encargado en dicha finca. 58-1

ACOJIDOS.

Se admiten en la dehesa de Pendolilla. Para tratar, con el encargado en dicha finca. 58-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de los Moros número 12, recientemente obrada y toda acristalada. La llave está en frente la casa de don José Noguera; y para tratar, San Pablo 46. 54-1